



Montevideo, 16 de enero de 2009

## COMUNICACION N° 2009/009

*Ref:* Inscripción de Scor Reinsurance Company en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el País.

Se pone en conocimiento del mercado asegurador que por Resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de fecha 13 de enero de 2009, se dispuso la inscripción de la empresa **SCOR Reinsurance Company**, con sede en Nueva York, en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el país, en los términos previstos en el Libro III de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay.

**Cra. Elsa Holt**

Gerente de Seguros y Reaseguros